



Tribunal Supremo Electoral

ACTA NÚMERO CUARENTA GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (40-2019). En la ciudad de Guatemala, el ocho de mayo de dos mil diecinueve, siendo las diez horas, constituidos en la Sala de Sesiones, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta Institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: Julio René Solórzano Barrios, Rudy Marlon Pineda Ramírez, Jorge Mario Valenzuela Díaz, María Eugenia Mijangos Martínez y Mario Ismael Aguilar Elizardi, Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como el Doctor Oscar Sagastume Álvarez, Encargado del Despacho de Secretaría General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: **PRIMERO:** Se firmaron los Acuerdos del número 248-2019 al 252-2019 y las Resoluciones de la número 154-2019 a la 158-2019. **SEGUNDO: Magistrado Presidente** somete a consideración del Pleno de Magistrados la propuesta de incrementar el presupuesto a trece millones a la Junta Departamental de Guatemala, manifestando el **Pleno de Magistrados por mayoría**, que se incrementa en un cincuenta por ciento la cantidad solicitada. **Magistrado Vocal I y Magistrado Vocal II**, razonan sus respectivos votos. **TERCERO:** Se finaliza la presente sesión, cuando son las doce horas con diez minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores Magistrados que en ella participan y el Encargado del Despacho de Secretaría General que autoriza y da fe.